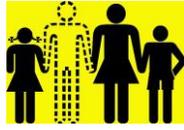




UNIÓN DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS  
DE CHILE UNEXPP de Chile



AGRUPACIÓN NACIONAL FAMILIARES  
DE EX-PP FALLECIDOS DE CHILE



AGRUPACION DE EX PRISIONEROS  
POLITICOS RANCAGUA



AGRUPACION DE EX PRISIONEROS  
POLITICOS SAN FELIPE

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Al cumplirse 28 días del movimiento de huelga de hambre de los expp de Chile, que se desarrolla en 14 ciudades del país, el gobierno no responde a las demandas de los huelguistas y levanta un temario para una mesa de trabajo con las “agrupaciones de DDHH.” Al decir “agrupaciones de DDHH” discrimina a las organizaciones en huelga de hambre y restringe el diálogo a las orgánicas que siempre han estado colaborando con las iniciativas del Ministerio del Interior en materia de Derechos Humanos, en particular el denominado Comando Unitario.

Es de toda evidencia que este temario no responde a las reivindicaciones presentadas por nuestro Secretariado Nacional de Ex Prisioneros y Familiares, en consecuencia no podemos sino denunciar esta nueva maniobra del Gobierno de Chile que busca engañar a la opinión pública nacional e internacional, cuando entrega a organizaciones ajenas al movimiento una propuesta con medidas que el Gobierno estaría dispuesto a tomar.

Con respecto a este hecho expresamos lo siguiente:

1. El Secretariado Nacional de Ex Prisioneros Políticos y Familiares, reitera su rechazo a la mesa instalada por el Gobierno, con personas ajenas al movimiento en huelga.
2. Consideramos una falta de criterio, de lealtad, de cariño y **de respeto** que raya en la felonía para con los compañeros en huelga, quienes están sacrificando su integridad física y poniendo en riesgo su vida, a través de todo el país, por parte de las organizaciones que se autoproclaman como contrapartes del Gobierno, poniéndose al servicio de la maniobra comunicacional para hacer creer a la opinión pública que se está buscando soluciones y haciéndose cómplices además de ayudar al Gobierno a evadir la responsabilidad de reparar a las víctimas sobrevivientes de la prisión política y tortura.
3. Que no aceptaremos ninguna propuesta que no sea tratada con la mesa negociadora nominada por el Secretariado Nacional y que se encuentra en Rancagua.
4. Que los dirigentes que están a la cabeza del movimiento y los compañeros huelguistas tenemos muy claro las maniobras que se llevan a cabo para debilitar o fraccionar el movimiento, pero el grado de consecuencia con la causa y de claridad política nos permiten reiterar que este movimiento sigue adelante sin claudicar a los cantos de sirena del Gobierno y pese a la obsecuencia de las organizaciones cooptadas.
5. Que la huelga de hambre se mantendrá y no se apartará de los objetivos fundamentales establecidos, esto es que el Ejecutivo dé su iniciativa a nuestro proyecto de ley de indemnización con trámite de urgencia; se homologue la pensión Valech con la Rettig, eliminando la incompatibilidad de pensiones; y se establezca la mesa tripartita entre el Ejecutivo, los parlamentarios y los ex prisioneros que reivindicamos estos proyectos para hacer seguimiento al urgente trámite parlamentario.

### SECRETARIADO NACIONAL DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS Y FAMILIARES

Santiago 9 de mayo de 2015